

REGISTRO DE INTERESESREGISTRO DE BIENES PATRIMONIALES

DA	ATOS DECLARANTE
N	ombre y apellidos Ibse ANTO FERNANDEZ BAUESTA
D	NI - NIE
	ARGO arque con una X el recuadro que proceda
	Concejal/a
	Funcionario con habilitación de carácter nacional estatal Especifique denominación exacta:
図	Otros cargos directivos Especifique denominación exacta: DIRECTOR GRAL SERVEIS GENERALS I SEG.
	PO DE DECLARACIÓN orque con una X el recuadro que proceda
Z	Inicial
	Complementaria / modificación
	Final
	A dos años de finalización de mandato o cese
_	

En cumplimiento de lo dispuesto en el art. 75.7 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, así como en el art. 18 del Reglamento Orgánico Municipal, el declarante cuyos datos de identidad se consignan al inicio de este documento, formula la siguiente declaración de bienes patrimoniales, que consta de páginas, y manifiesta, bajo su responsabilidad, que los datos son rigurosamente ciertos.

De conformidad con lo previsto la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de protección de datos de carácter personal, se le informa de que:

- Los datos personales e información recabados por medio del presente formulario, cuya cumplimentación es obligatoria en su totalidad, se incorporarán a un fichero de datos de carácter personal denominado Registro de intereses e incompatibilidades, del que es responsable el Ajuntament de Calvià, y cuya finalidad es el control de las incompatibilidades, patrimonio y actividades privadas de los altos cargos de la corporación, electos y no electos.

- Cesiones: Además de las cesiones contempladas en el artículo 11 de la citada LO 15/1999, expresamente se le informa de que, de acuerdo con lo previsto en el artículo 75.3° de la Ley 20/2006, de 15 de diciembre, municipal y de régimen local de las Islas Baleares, dicho registro tiene carácter público.

- El órgano administrativo responsable del mismo, y ante el que se pueden ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y demás reconocidos en la normativa vigente en la materia, es el Servicio de Atención al Ciudadano del Ayuntamiento de Calvià, situado en la C/Julià Bujosa Sans, batle, 1 (Calvià).



1.- PATRIMONIO INMOBILIARIO

Clase ¹	Tipo ²	Emplazamiento y descripción	% de partici- pación	Fecha de adquisición	Referencia catastral
U	P	VIVIENDA - CONSELL	100	7004	
				1)	
		y			
					1 1

Nada que declarar en este epígrafe	
Si el espacio reservado para indicar los bienes es insuficiente,	, indique el número de hojas adicionales que se
adjuntan:	

¹ Clase de bien: R: Rústico; U: Urbano

² Tipo de derecho: P: Pleno dominio; N: Nuda propiedad; M: Multipropiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares con titularidad parcial del bien; D: Derecho de uso real y disfrute; C: Concesión administrativa.

⁻ Los datos personales e información recabados por medio del presente formulario, cuya cumplimentación es obligatoria en su totalidad, se incorporarán a un fichero de datos de carácter personal denominado Registro de intereses e incompatibilidades, del que es responsable el Ajuntament de Calvià, y cuya finalidad es el control de las incompatibilidades, patrimonio y actividades privadas de los altos cargos de la corporación, electos y no electos.

⁻ Cesiones: Además de las cesiones contempladas en el artículo 11 de la citada LO 15/1999, expresamente se le informa de que, de acuerdo con lo previsto en el artículo 75.3° de la Ley 20/2006, de 15 de diciembre, municipal y de régimen local de las Islas Baleares, dicho registro tiene carácter público.

⁻ El órgano administrativo responsable del mismo, y ante el que se pueden ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y demás reconocidos en la normativa vigente en la materia, es el Servicio de Atención al Ciudadano del Ayuntamiento de Calvià, situado en la C/Julià Bujosa Sans, batle, 1 (Calvià).



2. DEPÓSITOS EN CUENTA CORRIENTE DE AHORRO Y OTROS TIPOS DE IMPOSICIÓN EN CUENTA

Clase ³	Entidad de depósito	Saldo medio anual o valor (euros)
3	LA GAIXA	6.000 A
I		

Si el espacio reservado	para indicar los bier	nes es insuficiente,	indique el número	de hojas adicionales q	ue se

adjuntan: ____

³ Cuentas corrientes, imposiciones a plazo fijo, cuentas remuneradas, cuentas vivienda...

⁻ Los datos personales e información recabados por medio del presente formulario, cuya cumplimentación es obligatoria en su totalidad, se incorporarán a un fichero de datos de carácter personal denominado Registro de intereses e incompatibilidades, del que es responsable el Ajuntament de Calvià, y cuya finalidad es el control de las incompatibilidades, patrimonio y actividades privadas de los altos cargos de la corporación, electos y no electos.

⁻ Cesiones: Además de las cesiones contempladas en el artículo 11 de la citada LO 15/1999, expresamente se le informa de que, de acuerdo con lo previsto en el artículo 75,3° de la Ley 20/2006, de 15 de diciembre, municipal y de régimen local de las Islas Baleares, dicho registro tiene carácter público.

⁻ El órgano administrativo responsable del mismo, y ante el que se pueden ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y demás reconocidos en la normativa vigente en la materia, es el Servicio de Atención al Ciudadano del Ayuntamiento de Calvià, situado en la C/Julià Bujosa Sans, batle, 1 (Calvià).



3. OTRO PATRIMONIO MOBILIARIO

Clase	Descripción	Fecha de adquisición o suscripción	Número, cuantía o valor (euros)
Acciones y participaciones de todo tipo en sociedades e instituciones de		1	
inversión colectiva			
Seguros de vida,	-SEBURO DECESOS	16-09-15	3.315 ₽
planes de pensiones, rentas temporales y	- SEGURO UIDA	16-04-15	115.000#
vitalicias	-PLAN PENSIONES	21-11-2000	3.315 # 115.000 # 8.579 #
Deuda pública, obligaciones y bonos			
Otros bienes patrimoniales (derechos derivados de la propiedad intelectual o industrial, pagarés, etc)			

Nada que declarar en este epígrafe	
Si el espacio reservado para indicar los bienes es insuficiente, adjuntan:	indique el número de hojas adicionales que se

- Los datos personales e información recabados por medio del presente formulario, cuya cumplimentación es obligatoria en su totalidad, se incorporarán a un fichero de datos de carácter personal denominado Registro de intereses e incompatibilidades, del que es responsable el Ajuntament de Calvià, y cuya finalidad es el control de las incompatibilidades, patrimonio y actividades privadas de los altos cargos de la corporación, electos y no electos.
- Cesiones: Además de las cesiones contempladas en el artículo 11 de la citada LO 15/1999, expresamente se le informa de que, de acuerdo con lo previsto en el artículo 75.3° de la Ley 20/2006, de 15 de diciembre, municipal y de régimen local de las Islas Baleares, dicho registro tiene carácter público.
- El órgano administrativo responsable del mismo, y ante el que se pueden ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y demás reconocidos en la normativa vigente en la materia, es el Servicio de Atención al Ciudadano del Ayuntamiento de Calvià, situado en la C/Julià Bujosa Sans, batle, 1 (Calvià).



4.- PARTICIPACIÓN EN SOCIEDADES DE TODO TIPO (con información de las sociedades por ellas participadas)

Denominación y objeto de la sociedad	Fecha de constitución de la sociedad	Nº de inscripción en el registro correspondiente	% de participació en el capita
Nada que declarar en este epígrafe		The state of the s	

Si el espacio reservado para indicar los bienes es insuficiente, indique el número de hojas adicionales que se adjuntàn:

⁻ Los datos personales e información recabados por medio del presente formulario, cuya cumplimentación es obligatoria en su totalidad, se incorporarán a un fichero de datos de carácter personal denominado Registro de intereses e incompatibilidades, del que es responsable el Ajuntament de Calvià, y cuya finalidad es el control de las incompatibilidades, patrimonio y actividades privadas de los altos cargos de la corporación, electos y no electos.

⁻ Cesiones: Además de las cesiones contempladas en el artículo 11 de la citada LO 15/1999, expresamente se le informa de que, de acuerdo con lo previsto en el artículo 75.3º de la Ley 20/2006, de 15 de diciembre, municipal y de régimen local de las Islas Baleares, dicho registro tiene carácter público.

⁻ El órgano administrativo responsable del mismo, y ante el que se pueden ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y demás reconocidos en la normativa vigente en la materia, es el Servicio de Atención al Ciudadano del Ayuntamiento de Calvià, situado en la C/Julià Bujosa Sans, batle, I (Calvià).



5.- VEHÍCULOS (automóviles, motocicletas, embarcaciones, aeronaves)

Clase	Marca y modelo	Matrícula	Fecha adquisic	ión
MOTOCICLETA	BMW 650-G		2014	
Nada que declarar en	este epígrafe			
	[UEBLES DE ESPECIAL VAI r suntuario, semovientes)	OR (objetos de a	arte, antigüedades	5,
Clase	Descripción		Fecha de adquisi	ición
3.1.50	2000		1	
			-	_
	<u> </u>			
Nada que declarar en	este epígrafe			
DEUDAS (préstamo	s hipotecarios y personales)			
Clase ⁴	Entidad	Cantidad per de amortiz		
+ iPOTECARIA	BANKIA	129.636	,01¢ Zoo	T
		-1		
Nada que declarar en e				_

⁴ Hipotecarias, financieras, préstamos personales, con Hacienda y Seguridad Social, tarjetas de crédito...

⁻ Los datos personales e información recabados por medio del presente formulario, cuya cumplimentación es obligatoria en su totalidad, se incorporarán a un fichero de datos de carácter personal denominado Registro de intereses e incompatibilidades, del que es responsable el Ajuntament de Calvià, y cuya finalidad es el control de las incompatibilidades, patrimonio y actividades privadas de los altos cargos de la corporación, electos y no electos.

⁻ Cesiones: Además de las cesiones contempladas en el artículo 11 de la citada LO 15/1999, expresamente se le informa de que, de acuerdo con lo previsto en el artículo 75.3° de la Ley 20/2006, de 15 de diciembre, municipal y de régimen local de las Islas Baleares, dicho registro tiene carácter público.

⁻ El órgano administrativo responsable del mismo, y ante el que se pueden ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y demás reconocidos en la normativa vigente en la materia, es el Servicio de Atención al Ciudadano del Ayuntamiento de Calvià, situado en la C/Julià Bujosa Sans, batle, 1 (Calvià).



Declaro bajo mi responsabilidad, que he rellenado personalmente y comprobado la veracidad de todos los datos que figuran en la presente declaración.

alvia 1 de man 70 de 20.16

El declarante,

DILIGENCIA.- La pongo yo, el Secretario/la Secretaria, para hacer constar que, con esta fecha, se presenta la anterior declaración de bienes patrimoniales, que consta de MEME....... folios numerados del quedando incorporada la misma al REGISTRO DE INTERESES, cuya custodia me corresponde. Doy fe.

CPV1A 21 de MARTO de 20.76

El Secretario/La Secretaria

De conformidad con lo previsto la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de protección de datos de carácter personal, se le informa de que:

- Cesiones: Además de las cesiones contempladas en el artículo 11 de la citada LO 15/1999, expresamente se le informa de que, de acuerdo con lo previsto en el artículo 75.3° de la Ley 20/2006, de 15 de diciembre, municipal y de régimen local de las Islas Baleares, dicho registro tiene carácter público.

- El órgano administrativo responsable del mismo, y ante el que se pueden ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y demás reconocidos en la normativa vigente en la materia, es el Servicio de Atención al Ciudadano del Ayuntamiento de Calvià, situado en la C/Julià Bujosa Sans, batle, 1 (Calvià).

⁻ Los datos personales e información recabados por medio del presente formulario, cuya cumplimentación es obligatoria en su totalidad, se incorporarán a un fichero de datos de carácter personal denominado Registro de intereses e incompatibilidades, del que es responsable el Ajuntament de Calvià, y cuya finalidad es el control de las incompatibilidades, patrimonio y actividades privadas de los altos cargos de la corporación, electos y no electos.